

Para: Dr. Ricky Hernández Mauricio, Secretario Particular

De: Lic. Luz Concepción Faz García, Encargada de la Unidad de Transparencia

Asunto: Se informa sobre cumplimiento al artículo 84° de la LTAIPSLP

Fecha: 05 de junio del 2019.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 84° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, fracción XIII, referente a: "La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deban realizarse con carácter reservado", informo que esta Unidad de Transparencia no tiene encomendado dentro de sus funciones el generar dicha información de acuerdo al Manual de Organización y al Reglamento Interno de estos Servicios de Salud.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE



c.c.p. Expediente.

cger*

